



17 de mayo –Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia **Solidaridad para erradicar los prejuicios y la discriminación**

<http://www.world-psi.org/es/17-de-mayo-dia-internacional-contra-la-homofobia-y-la-transfobia>

La federación sindical mundial Internacional de Servicios Públicos (PSI) insta a todos sus miembros afiliados a aprovechar la oportunidad que nos ofrece el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, que se celebra el 17 mayo, para promover la tolerancia y defender los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT), tanto en nuestro lugar de trabajo como en nuestras comunidades.

La homofobia o la transfobia, en cualquiera de sus formas, es perjudicial e incluso suponer un peligro mortal. La Secretaria General de la PSI, Rosa Pavanelli, afirma: “En el día de hoy, y cada día del año, debemos demostrar nuestra solidaridad con nuestras compañeras y compañeros LGBT, en su lucha contra la marginación, la violencia y los abusos basados en la orientación sexual o en la identidad de género”.

Debido a la amenaza de acoso o censura, muchas personas prefieren no hacer pública su orientación sexual – especialmente en su lugar de trabajo. Los sindicatos pueden y, de hecho, acometen acciones a nivel nacional e internacional para proteger los derechos de los trabajadores y trabajadoras LGBT y erradicar los prejuicios y la discriminación.

Afiliar y retener a los trabajadores y trabajadoras LGBT puede beneficiar a los sindicatos potenciando su representatividad y su capacidad de negociación. De hecho, cuanto más diverso demuestre ser un sindicato, más eficaz será atrayendo miembros entre un espectro más amplio de las comunidades que luchan por la equidad, y más afianzará su poder colectivo para defender los derechos humanos y sindicales.

Para más información, contacten con la Responsable de Igualdad y Derechos Sindicales de la PSI
Sandra.Vermuyten@world-psi.org